NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 015

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TREINTA (30) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:00 A.M

La Presidenta, La Honorable Diputada Doctora SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Siendo las 07:00 a.m. del día de hoy jueves treinta (30) de abril del 2026. La honorable Diputada, **SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO,** en su condición de presidenta - ordena que por Secretaría se llame a lista y verifique el quorum, a la que responden los siguientes honorables Diputados electos para periodo legal 2024 – 2027, que asisten a la Clausura del primer periodo de Sesiones Ordinarias de la honorable Asamblea Departamental de Bolívar, en su sede oficial:

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL

Hay quórum, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Habiendo quórum señora secretaria por favor dele lectura al orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TREINTA (30) DE ABRIL DEL 2026 HORA 07:00 A.M.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 015

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TREINTA (30) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:00 A.M

ORDEN DEL DIA

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.- HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 014 DEL 28 DE ABRIL DE 2026

5.- COMUNICACIONES

6. SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS EN MATERIA TRIBUTARIA, CONSISTENTE EN LA REDUCCION PARCIAL Y EXCEPCIONAL DE INTERES MORATORIOS SOBRE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DERIVADAS DEL IMPUESTO DE REGISTRO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

8. LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

9. PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO.

10. PALABRAS DE CLAUSURA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR O SU DELEGADO DOCTOR RAFAEL ENRIQUE MONTES COSTA SECRETARIO DE JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR.

Leído el orden del día señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el orden del día, se pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta la discusión, anuncio que se va cerrar, queda cerrada, ¿Aprueba la plenaria el orden del día leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, lo aprueban, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día.

ACTA No. 015

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TREINTA (30) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

III

HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

IV

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 014 DEL 28 DE ABRIL DE 2026
Se informa, señora presidenta, que el acta en mención se encuentran en los correos electrónicos suministrados por los diputados para su revisión y posterior aprobación

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Teniendo en cuenta que el acta 014 del 28 de abril de 2026 reposa en los correos de cada uno de los diputados y se asume el pleno conocimiento de la misma, se pone a consideración de esta plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿Aprueba la plenaria el acta 014 del 28 de abril de 2026?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, la aprueban, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

V

COMUNICACIONES

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay comunicaciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Si, señora Presidenta, si hay comunicaciones

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Dele lectura.

ACTA No. 015

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TREINTA (30) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora Secretaria General, procede a dar lectura a la comunicación la cual quedan insertas en la presente acta siendo parte integral de la misma.

1.- Asunto: Delegación, clausura del primer periodo de sesiones ordinarias de la Honorable Asamblea Departamental de Bolívar. Informo que se delegó al doctor Rafael Enrique Montes Costa en su calidad de secretario jurídico de la Gobernación de Bolívar para que en mi nombre y representación asista a la clausura del primer periodo de sesiones ordinarias de la Honorable Asamblea Departamental de Bolívar el día jueves 30 de abril de 2026, atentamente, Yamil Arana Padaui, gobernador del Departamento de Bolívar.

2.- Asunto: Solicitud de acciones institucionales frente al peaje de Turbaco; que para el 23 de julio de 2026, fecha prevista para la entrega del corredor vial, el departamento y el municipio cuenten con propuestas estructuradas y debidamente sustentadas orientadas a evaluar el desmontaje del peaje de Turbaco. Atentamente, Comité No más Peaje de Turbaco.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Tiene el uso de la palabra el diputado Zaith Adechine.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO.
Presidenta, compañeros, lo que está solicitando el Comité No más Peaje es lo que siempre han venido haciendo, en diversas ocasiones ellos han estado acá. Hicimos audiencia pública para el tema del Comité Nomas Peaje, estuvieron la semana pasada en sesión abierta, conocemos cuál es la necesidad de ellos y lo que ellos solicitan siempre es una especie de solicitud de impulso, como ellos son un comité pequeño con algo de reconocimiento nos solicitan a nosotros a la Asamblea que la misma solicitud que ellos están enviando, la enviemos de manera institucional para que le puedan dar respuesta o por lo menos tengan conocimiento de las solicitudes presentadas por ellos, lo que yo sugiero es precisamente eso, que de manera institucional enviemos un correo a la ANI, a INVIAS, a quienes ellos consideran, donde solicitemos que le den respuesta pronta a la solicitud del Comité No más Peaje, esa es la aclaración que quería dar a ustedes, diputados.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
A usted diputado. Esos trámites, entonces, se deben adelantar por Secretaría General. ¿Hay más comunicaciones, señora Secretaria?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, señora Presidenta, sí hay más comunicaciones.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Entonces, si se está pidiendo de manera institucional, tienes que presentar una proposición amparando un comunicado, exactamente como si fuera, o lo hacemos como una petición o se hace como un comunicado de la Corporación. Si es un comunicado de la Corporación, de ambas

formas, tiene que someterse a consideración de la Plenaria, porque vamos a salir como Asamblea Departamental de Bolívar, entonces, te toca hacerlo y presentar la proposición. Continúe, señora Secretaria, con la lectura de las comunicaciones.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL KATERINE GARCIA MARRUGO
La señora Secretaria General, continua con la lectura de las comunicaciones las cuales quedan insertas en la presente acta siendo parte integral de la misma.

3.- Asunto: Decreto número 555 de 2026, por medio de la cual se convoca a sesiones extraordinarias a la Honorable Asamblea Departamental de Bolívar. Que el Gobierno Departamental considera necesario convocar a sesiones extraordinarias a la Honorable Asamblea Departamental del 4 al 29 de mayo del 2026 para someter a estudio y trámites proyectos de ordenanza. Atentamente, Yamil Arana Padaui, Gobernador de Bolívar. Leída las comunicaciones, señora Presidenta.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Leída las comunicaciones.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VI
SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS EN MATERIA TRIBUTARIA CONSISTENTE EN LA REDUCCIÓN PARCIAL Y EXCEPCIONAL DE INTERÉS MORATORIOS SOBRE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DERIVADAS DEL IMPUESTO DE REGISTRO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay informe de ponencia en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, señora presidenta, si hay informe de ponencia

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Dele lectura, por favor.

ACTA No. 015

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TREINTA (30) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

La señora secretaria procede a dar lectura al informe de ponencia para segundo debate del proyecto de ordenanza "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia tributaria consistente en la reducción parcial y excepcional de interés moratorios sobre obligaciones tributarias derivadas del impuesto de registro y se dictan otras disposiciones" el cual queda inserto en la presente acta siendo parte integral de la misma. Leído el informe de ponencia. señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Leído el informe de ponencia. se pone en consideración la proposición final con que el mismo termina. Está abierta su discusión. anuncio que se va a cerrar, queda cerrado. ¿Aprueba la plenaria la proposición final del informe de ponencia? Pregunte, señora Secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(NO APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(NO APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(NO APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(NO APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

10 Aprueban. 4 no aprobados, aprobada la proposición con la que termina el informe para el segundo debate. señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Aprobada entonces la proposición final y el informe de ponencia en su efecto. dele lectura por favor al titulo del proyecto.

NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 015

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TREINTA (30) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

Por medio de la cual se adoptan medidas en materia tributaria consistente en la reducción parcial y excepcional de interés moratorio sobre obligaciones tributarias, derivadas del impuesto de registro y se dicta en otras disposiciones. Leído el título, señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Leído el titulo, se pone a consideración de esta plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿Aprueba la plenaria el título leído? Pregunte señora Secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(NO APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(NO APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(NO APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(NO APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

10 Aprueban, 4 no aprobados, aprobado el título, señora Presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Continúe con la lectura del preámbulo.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

La Asamblea Departamental de Bolívar, en uso desde sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 287 y 300 de la Constitución Política de Colombia, decreto 0243 del 12 de marzo de 2026, ley 788 del 2000, Estatuto Tributario Departamental de Bolívar, la ley 819 del 2003 y demás normas concordantes, ordena. Leído el preámbulo, señora Presidenta.

ACTA No. 015

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TREINTA (30) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:00 A.M

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se adopta por constitucional, Dele lectura al articulado del proyecto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Artículo primero. Autorizar de manera transitoria y excepcional una reducción parcial de los intereses moratorios aplicables a las obligaciones del impuesto de registro correspondiente a vigencias vencidas a 31 de diciembre de 2025.

Los sujetos pasivos que se encuentren en mora respecto a dichas obligaciones podrán obtener una reducción del 80% del valor de los intereses moratorios causados, siempre que acrediten dentro del término comprendido entre la entrada en vigencia de la presente ordenanza y el 31 de mayo de 2026, el cumplimiento de las siguientes condiciones.

- Realizar el pago del 100% del capital correspondiente al impuesto de registro adeudado.
- Pagar el 20% del valor total de los intereses moratorios causados liquidados a la fecha de pago conforme a la tasa de interés moratorio prevista en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional, a normal que lo modifiquen, adicione o sustituya.

Parágrafo primero. Para los efectos de este artículo no se aceptan como medios de pago las compensaciones o cruces de cuentas con los tributos departamentales.

Parágrafo segundo, Los contribuyentes que a la fecha de entrada en vigencia de la presente ordenanza tengan vigente un acuerdo de pago con la Gobernación de Bolívar podrán acogerse a los beneficios previstos en el presente artículo respecto de los saldos insolutos de la obligación. En todo caso, el beneficio únicamente será aplicable sobre los intereses moratorios causados y pendientes de pago a la fecha de acogimiento, sin que en ningún evento haya lugar a devolución, compensación o reliquidación de valores previamente pagados por concepto de capital o interés.

Parágrafo tercero. Las medidas adoptadas en el presente artículo se extienden a aquellas obligaciones que se encuentren en discusión en sede administrativa y su aplicación dará lugar a la terminación de los procesos respectivos.

Artículo segundo. La presente ordenanza constituye una medida transitoria de política fiscal del Departamento de Bolívar orientada a la recuperación de cartera y el fortalecimiento del recaudo efectivo.

Artículo tercero. Autorícese a la Secretaría de Hacienda para que a través de la Dirección Financiera de Ingresos efectúe y emite las liquidaciones oficiales que incorporen la reducción ordenada en el artículo primero y que a través de la Dirección de Contabilidad realice los ajustes contables pertinentes y la depuración de la cartera que resulte de la aplicación de los beneficios aquí contemplados conforme a las normas de contabilidad pública vigentes. Artículo cuarto.

Artículo cuarto: Las medidas y facultades conferidas en esta ordenanza sólo se podrán aplicar siempre y cuando se cumplan con las normas de contabilidad pública vigentes, el Estatuto

ACTA No. 015

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TREINTA (30) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:00 A.M

Tributario Nacional, Constitución, Régimen Tributario Departamental y las demás leyes y jurisprudencias que regulen la materia.

Artículo quinto. La presente ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y mantendrá su vigencia hasta el 31 de mayo del 2026. Los efectos de las reducciones aquí autorizadas se consolidarán con el pago efectivo realizado dentro de dicho término. Leído el articulado, señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Leído el articulado, se pone a consideración de esta plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿Aprueba la plenaria el articulado leído? Pregunte señora Secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(NO APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(NO APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(NO APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(NO APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

10 Aprueban, 4 no aprobados, aprobado el articulado, señora Presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Aprobado el articulado y el proyecto en su integralidad. Se le pregunta a esta honorable plenaria si, ¿desea que el presente proyecto de ordenanza pase sanción gubernamental y se convierta en ordenanza del departamento? Pregunte, señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TREINTA (30) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:00 A.M

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(NO APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(NO APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(NO APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(NO APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

10 Aprueban, 4 no aprobados, aprobado para que el proyecto pase a sanción gubernamental y se convierta en ordenanza, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias, señora secretaria. Continúe con el orden del día, Tiene el uso la palabra la diputada Karen Cure

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
TIENE EL USO DE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA DOCTORA KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE
Gracias, señora presidenta. Muy buenos días a todos los diputados, a los amigos que nos acompañan en la barra, al gobierno departamental y a todos los que nos siguen por las plataformas digitales. Es una sugerencia para el gobierno departamental, secretario Montes. En vista de que este proyecto ha sido un proyecto tan discutido en la asamblea, con una vigencia tan corta de solamente hasta el 31 de mayo, de verdad que se le pide ya de parte de ustedes la promoción y divulgación de estos beneficios tributarios que hoy van a tener, porque la verdad con esta ordenanza se piensa recaudar una cartera demasiado grande que hoy tiene la gobernación de Bolívar. Entonces ya tienen ustedes la responsabilidad de que esta ordenanza sea eficiente para los recaudos del departamento, que todos aquellos que hoy se encuentran en Mora puedan de verdad quedar a paz y salvo con las finanzas del departamento, porque solamente tenemos 31 días prácticamente para que ustedes puedan recaudar y para que esta ordenanza tenga un final feliz, Muchísimas gracias, señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
A usted, diputada Karen Cure, Se le agradece al gobierno departamental la presencia el día de hoy, Continúe, señora secretaria con el siguiente punto del orden del día

ACTA No. 015

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TREINTA (30) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:00 A.M

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VII
PROPOSICIONES Y VARIOS

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay proposiciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
No, señora Presidenta, no hay proposiciones.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Algún diputado desea intervenir? Tiene el uso de la palabra el diputado Alonso José de Río Jiménez.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ
Buenos días a todos los presentes, a las personas que nos siguen en la barra, al gobierno departamental y a los que nos siguen por las plataformas digitales. Señora Presidenta, quiero proponer a esta honorable asamblea para el día de la instalación, que es el día lunes, 4 de mayo, que sea, por favor, a las 4 de la tarde. Muchas gracias, señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Atendiendo a usted, diputado, atendiendo la proposición presentada por el diputado Alonso de Río para que la sesión de instalación atendiendo el decreto 555-2026 donde se nos está convocando a sesiones extraordinarias del 4 de mayo, del 4 de mayo, sí, al 29 de mayo, la hora de la sesión se fije para las 4 de la tarde. Se pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el cambio de hora de la sesión de instalación?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, lo aprueba, señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

VIII
LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

ACTA No. 015

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TREINTA (30) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:00 A.M

La señora secretaria. procede a dar lectura a la presente acta, la cual queda inserta en la presente sesión y sea aprobada por la plenaria. Leída el acta de la presente sesión, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leída el acta. se pone a consideración de esta honorable plenaria, Está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar. queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el acta de la sesión del día de hoy 30 de abril de 2026?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO
Sí, lo aprueba, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

IX

PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR DOCTORA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Buenos días nuevamente a mis colegas, a los funcionarios del gobierno departamental que nos acompañan hoy, al delegado del señor gobernador, doctor Rafael Montes, igualmente extenderle un saludo muy cordial y especial al gobernador Yamil Arana Padaui, a los y las bolivarenses que nos acompañan hoy en las barras y quienes nos sintonizan por nuestras plataformas digitales. Es grato para mí clausurar este primer periodo de sesiones con un balance positivo e importante para nuestro departamento. Durante estos dos meses que comenzaron el primero de marzo, hemos trabajado de manera muy eficiente y con mucha responsabilidad. Durante el pasado mes de marzo, agotamos una agenda de citaciones sustanciosas y con alta concurrencia y participación. Revisamos con lupa y vista de águila los informes semestrales y anuales presentados por las diferentes dependencias y entes descentralizados. Cabe resaltar que el 2025 tuvo saldos favorables para nuestro territorio y que los avances en los programas y proyectos van mostrando cumplimientos en las metas anuales y ecuatrenias. Con la presentación de los informes de la Contraloría Departamental de Bolívar, la Oficina de Control Interno, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación, Secretaría General, Salud y ESE Departamentales, así como IDERBOL, ICULTUR, UNIBAC, Lotería Nueva de Bolívar y Aguas de Bolívar. Igualmente, se presentaron a la corporación, cinco iniciativas ordenanzales por parte del Gobierno Departamental, siendo estas, la primera una incorporación de recursos al presupuesto de rentas, ingresos y gastos, así como la reorientación de rentas de destinación específica no constitucional para atender la emergencia y calamidad decretada en el Departamento. El segundo proyecto fue la modificación parcial de la tarifa del impuesto al degüello de ganado mayor. La tercera iniciativa fue la autorización para comprometer vigencias futuras destinadas a financiar el Plan de Desarrollo. La cuarta iniciativa corresponde a la autorización de vigencias

ACTA No. 015

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TREINTA (30) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:00 A.M

futuras destinadas a financiar, no, perdón, autorización de un cupo de endeudamiento de hasta 200.000 millones de pesos para invertir en proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo, enmarcados en infraestructura vial, agua potable, saneamiento básico, educación, inclusión y desarrollo social Y por último, la adopción de medidas tributarias consistentes en la reducción parcial y excepcional de intereses moratorios sobre las obligaciones tributarias derivadas del impuesto de registro. Estos proyectos de índole presupuestal y económica son el reflejo de la gestión y trabajo entre la Administración y la Asamblea. Cada peso invertido en acciones concretas en Bolívar se estudia con mucho juicio y procurando que el bienestar sea el factor transversal en su planeación y ejecución, con estas iniciativas veremos inversiones en todos los sectores del Departamento y en especial en todos los municipios de Este. Cabe resaltar, de igual forma, que celebramos una audiencia pública el día 23 de Abril y versó sobre las garantías para el correcto desarrollo de las elecciones de Junta de Acción Comunal en Bolívar, con una participación de líderes comunales, presidentes de las asociaciones, aspirantes, funcionarios del gobierno departamental y, lo más importante, de la ciudadanía bolivarense. Es menester realizar una mención especial a la audiencia pública sobre la implementación real, territorial y verificable del Sistema Nacional de Salud Mental que se llevó a cabo en las instalaciones de nuestra Corporación, celebrada por el Congreso de la República y que contó con la participación de funcionarios del gobierno nacional y departamental, congresistas, entes de control y vigilancia así como de la ciudadanía en general, resaltar que esta audiencia fue gestionada y liderada por nuestra primera vicepresidenta y diputada, la doctora Viviana Villalobo. De esta manera, me complace informar que cerramos un periodo cargado de trabajo y resultados importantes para Bolívar. Muchísimas gracias, Continúe, señora Secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL DOCTORA KATERINE GARCIA MARRUGO

X

PALABRAS DE CLAUSURA DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR O SU DELEGADO DOCTOR RAFAEL ENRIQUE MONTES COSTA SECRETARIO DE JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR.

Muy buenos días, honorables diputados, miembros del Comité Departamental, a los ciudadanos que nos acompañan de manera presencial y de manera virtual, En nombre del señor Gobernador, Yamil Arana Padauy, reciba un cordial saludo. Hoy culminamos el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de gobierno. Fue un periodo en que el compromiso con el servicio público ha sido fundamental para avanzar en iniciativas claves que impulsan el desarrollo de nuestro departamento. Durante estas sesiones, la Duma Departamental ha estudiado con responsabilidad y rigor proyectos trascendentales, alineados con la hoja de ruta del Plan de Desarrollo Bolívar-Menamora 2024-2027, siendo de los más relevantes el proyecto de ordenanza mediante el cual se otorgaron facultades para adquirir créditos hasta por 200 millones de pesos, que nos permite llevar a cabo la segunda fase de proyectos estratégicos complementados con los ya ejecutados. Otro de los proyectos, dos de los proyectos, también nos lleva a fortalecer la salud financiera del departamento, transformando unos pasivos o unas cuentas por cobrar en activos de liquidez. El segundo cohecho nos alinea la política fiscal

ACTA No. 015

CORRESPONDIENTE A LA CLAUSURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY JUEVES TREINTA (30) DE ABRIL DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 07:00 A.M

departamental con la nacional al hacer una transformación en la forma de cobrar el impuesto por desvío de ganado, convirtiéndolo en unidades de valor tributario, estos proyectos son claves para nosotros bajo tres ejes fundamentales, cierre de brechas socioeconómicas, fortalecimiento y expansión de infraestructura y la promoción de la sostenibilidad ambiental, por lo cual queremos darle muchas gracias a toda la Duma Departamental por el compromiso siempre mostrado y el trabajo en equipo y articulado que nos permite mejorar la calidad de vida de todos los bolivarenses. Muchas gracias. Por lo cual declaramos clausuradas las sesiones ordinarias del primer periodo del año 2026. Muchas gracias.

SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Presidente

KATERINE GARCIA MARRUGO
Secretaria General

Elaboró y revisó: Harrison Peña Cabeza
Nelly Pardo Arias